



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Sesión Ordinaria de 12 de enero de 2022
EXTRACTO DE ACUERDOS

Advertencias previas:

(art.70.1 “In Fine” de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada al mismo por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local: “.... No son públicas las Actas de la Junta de Gobierno Local...” aplicable según STC 161/2013 de 26 de septiembre, en las decisiones relativas a atribuciones no delegadas por el Pleno.

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre y normativa complementaria de aplicación)

ASISTENTES

Manuel Angel Alvarez Alvarez	IU
M Teresa Iglesias Fernandez	IU
Delia Campomanes Isidoro	IU
Francisco Javier Garcia Gutierrez	IU
Ana Belen Alonso Losa	IU
Luis Angel Vazquez Maseda	IU

AUSENTE

Juan Antonio Gonzalez Ponte	IU
-----------------------------	----

La Junta de Gobierno Local, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, adopta los siguientes acuerdos:

Referencia: SESJGL/2022/3.

ASUNTO N° UNO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CON CARÁCTER ORDINARIO, LA PRIMERA, Y EXTRAORDINARIO Y URGENTE, LA SEGUNDA, EL DÍA 5 DE ENERO DE 2021.



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

Se aprueban, por unanimidad de los presentes, sendas Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno Local, celebradas con carácter ordinaria y extraordinario y urgente, el día 5 de enero de 2022.

ASUNTO N° DOS.- COMUNICACIONES OFICIALES

SENTENCIA DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 5 DE OVIEDO. P.O. 285/2020

(...)

ASUNTO N° TRES.- OMITIDO POR CONTENER DATOS DE CARÁCTER PERSONAL OBJETO DE PROTECCIÓN.

4. SANCIONES.

Referencia: 2021/5976.

ASUNTO N° CUATRO.- SANCIÓN POR PERRO SUELTO EN EL CANTIQUIN.

(...)

Esta **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad de los presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 10/01/2022 formulada por la técnico de sanciones (instructora del expediente), en los siguiente términos

Sancionar a D. *** con CIF/DNI *** con una multa de 300 € por: tener el perro suelto en El Cantiquin de Mieres el día 20/09/2021 a las 10:00 horas. Hecho denunciado por el Agente con número de carnet profesional ***, y que infringe lo dispuesto en el Art. 30.12 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía.

El importe de la multa deberá ser abonado, dentro del plazo que se señale en el documento liquidador.

SEGUNDO.- Remitir el expediente al Negociado de Sanciones para su ejecución.

ASUNTOS DE URGENCIA

(...)



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: SECRETARIA GENERAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre; la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acordó proceder al tratamiento del asunto urgente que por igual mayoría fue estimado como tal.

5. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2021/4188.

ASUNTO N° CINCO.- AUMENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “AUMENTO DE LA CAPACIDAD PORTANTE DEL FIRME EN LA CARRETERA AL PICU SEANA Y OTRAS DE LA ZONA OESTE DEL CONCEJO DE MIERES”.

(...)

Esta **Junta de Gobierno**, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA**.

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de 10/01/22 formulada por la Técnico de Contratación, en los siguientes términos:

Aprobar la ampliación del plazo de ejecución de las obras de “Aumento de la capacidad portante del firme en la carretera al Picu Seana y otras de la zona oeste del concejo de Mieres” ejecutadas por PAVITEK 2010, S.L. hasta el 29/04/2022, por las razones que figuran en el informe técnico del Ingeniero Jefe Director de las obras y Responsable del contrato de 07/01/2022.

SEGUNDO.- Remitir el expediente a Contratación (Negociado de Gestión Administrativa) para su ejecución.

Documento firmado electrónicamente por
ANIBAL VAZQUEZ FERNANDEZ
Alcalde
Ayuntamiento de Mieres 12 de enero de 2022
14:35:51

Documento firmado electrónicamente
MARIA JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ
OFICIAL MAYOR
Ayuntamiento de Mieres 12 de enero de 2022
13:44:40